

REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	JHON FREDDY OCAMPO LÓPEZ
DEMANDADOS:	STARCOOP CTA Y OTROS
RADICACIÓN:	760013105014 – 2017- 00301-00

**AUTO No. 65**

Santiago de Cali, veintinueve (29) de enero de dos mil veinticuatro (2.024)

Teniendo en cuenta que la audiencia prevista en el artículo 77 del CPT y SS programada en fecha anterior no pudo llevarse a cabo debido a que la apoderada de la parte demandada solicitó aplazamiento de la misma, aduciendo que su procurada no podía comparecer a la diligencia, toda vez que se encontraba con incapacidad médica de fecha 19 de junio de 2023, expedida por la Dra. Kelly Solano – Clínica Los Nogales - Salud Total EPS. S.A. En ese orden de ideas y como quiera que la petición se encuentra debidamente soportada, se despachará favorablemente la petición y se fijará una nueva fecha considerando la agenda del juzgado.

En consecuencia, se

**RESUELVE:**

**PRIMERO: REPROGRAMAR** la audiencia de que trata el artículo 77 CPT y SS, para el día **DOCE (12) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2.024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**. De ser posible se adelantará la Audiencia de Trámite y Juzgamiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,

**JAVIER ALBERTO ROMERO JIMENEZ**

ABC

JUZGADO CATORCE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Hoy martes 30 de enero de 2.024  
Notifico la anterior providencia en el estado No. 14

LUZ KARIME REALPE JARAMILLO  
Secretaria